



Secretaría de
Educación



FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO

Todo lo que debes saber

Descripción de la Beca

La Financiación a través del Fondo se hará mediante créditos 100% condonables en programas técnico laboral que se encuentren debidamente autorizados por el Ministerio de Educación Nacional y que tengan domicilio en el Distrito de Cartagena.

Condonación del Crédito

Si el beneficiario culmina exitosamente sus estudios, según certificación expedida por la IEFTDH en la que los realizó, él estudiante tendrá derecho a la condonación del crédito condonable.



Requisitos mínimos de los aspirantes:

Los aspirantes del fondo deberán cumplir los siguientes requisitos:

1. Estudiantes egresados de Instituciones Educativas oficiales o de matrícula contratada, de los últimos diez (10) años previos a cada convocatoria.
2. Mayor de 17 años de edad.
3. Pruebas ICFES
4. Pertenecer a los estratos 1, 2 y 3
5. Estar registrado en los grupos de SISBEN A, B, o C.
6. Estar admitido y/o matriculado en un programa de una IEFTDH, perteneciente al Fondo
7. Contar con un tutor que hará las veces de deudor solidario y deberá realizar los trámites de garantías.
8. No haber sido beneficiario de otro Fondo del Distrito.
9. Certificado de Registro Único de Víctimas. Para la población víctima

Para aplicar a la Beca:

El estudiante debe estar inscrito y admitido en un programa de las siguientes Instituciones:

Instituciones:

- ELYON YIREH Cartagena
- Corporación Educativa Técnica Senior – CTS
- ESCUELAS PROFESIONALES SALESIANAS
- COLOMBO
- CARL ROSS

Nota:

También debe realizar su proceso de inscripción ante ICETEX a través del siguiente link:
www.portalicetex.gov.co

Además dependiendo de la población a la cual pertenezcan deben entregar todo los requisitos solicitados a la institución seleccionada.

Cronograma 2024

Fecha de inicio de inscripciones:
11 de junio

Fecha de cierre de inscripciones:
26 de junio

Fecha de calificación de solicitudes:
2 de julio a 5 de julio 2024

Fecha de publicación de los resultados:
12 de julio del 2024

Fecha firma de garantías:
6 de agosto al 23 de agosto 2024



Secretaría de
Educación



Síguenos e infórmate



Sec Educación Cartagena
@SECEDUCACIONCTG

sedcartagena.gov.co

